



Comité Regional de Seguridad Ciudadana CORESEC-ANCASH



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

ACTA DE VALIDACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA ANCASH 2022

Siendo el día miércoles 21 de julio del año 2021, reunidos de manera virtual a través de la aplicación zoom, en sesión ordinaria del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de la Región Ancash, con la presencia de los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley N° 27933 y su Reglamento, el presidente del CORESEC da por iniciada la presente sesión.

Se dio lectura al punto de agenda: Validación del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana Ancash 2022 por parte de los miembros del CORESEC, estando presente las siguientes autoridades:

MIEMBROS DEL COMITÉ	CARGO	INSTITUCIÓN
Ing. Henry Augusto Borja Cruzado	PRESIDENTE	Gobierno Regional de Ancash
Dra. Norma Elizabeth Cardenas Muñoz	MIEMBRO	Prefectura Regional de Ancash
Gral. PNP Wiliam Ciduar Espinoza Vivanco	MIEMBRO	XII Macroregión Policial de Ancash
Prof. Marco Antonio Flores Blas	MIEMBRO	Dirección Regional de Educación
Ing. Luis Arthur Arias Maguiña	MIEMBRO	Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones
Ing. Wilmer Edinson Lopez Camacho	MIEMBRO	Dirección Regional de Agricultura
Dr. Saby Percy Tarazon León	MIEMBRO	Corte Superior de Justicia de Ancash
Dra. Aura Violeta Rodríguez Ormaeche	MIEMBRO	Ministerio Público Distrito Fiscal de Ancash
Dra. Soledad Elena Rodríguez Loli	MIEMBRO	Oficina Defensorial del Pueblo de Ancash
Sr. Juan Fernando Delgado Riva Agüero	MIEMBRO	Coordinación Regional de Juntas Vecinales
Cnrl. Antero Agustín Pereira Gómez Sánchez	MIEMBRO	Jefatura Zonal Ancash. SUCAMEC
Arq. Roberto Jesús Briceño Franco	MIEMBRO	Municipalidad Provincial del Santa
Sr. Luis Alberto Sánchez Urbizagastegui	MIEMBRO	Municipalidad Provincial de Huari
Prof. Jesús Zaragoza Guzman	MIEMBRO	Municipalidad Provincial de Asunción
Sr. Elmer Dueñas Espíritu	MIEMBRO	Municipalidad Provincial de Huaylas
Prof. Edgar A. Vía Melgarejo	MIEMBRO	Municipalidad Provincial de Pomabamba
Sr. Félix Sandoval Díaz	MIEMBRO	Municipalidad Provincial Antonio Raimondi
Ing. Gudberto Carrera Padilla	MIEMBRO	Municipalidad Provincial de Bolognesi
Sr. Pablo Pedro Julca Chávez	MIEMBRO	Municipalidad Provincial de Carhuaz
Dr. Willy Ponce Velásquez	MIEMBRO	Municipalidad Provincial de Corongo
Sr. Esteban Zozimo Florentino Tranca	MIEMBRO	Municipalidad Provincial de Huaylas
Sr. Marcial Valerio Chávez	MIEMBRO	Municipalidad Provincial de Pallasca
Econ. Junior Carrasco Ferrer	MIEMBRO	Municipalidad Provincial de Recuay
Sr. Eduardo Giraldo Fontela	MIEMBRO	Municipalidad Provincial de Sihuas



Comité Regional de Seguridad Ciudadana CORESEC-ANCASH



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Ing. Elmer Moises Ruiz Guio	MIEMBRO	Dirección Regional de Energía y Minas
Abog. Anderson Paul Arquero Cruz	MIEMBRO	Dirección Regional de Trabajo
Lic. Juan Guillermo Pacheco	MIEMBRO	Unidad Territorial de Ancash del Programa Nacional AURORA
Dra. Sharon Isabel Montenegro Pelaez	MIEMBRO	Jefatura Zonal de Chimbote de la Superintendencia Nacional de Migraciones
Abog. Hugo A. Salazar Rincón	MIEMBRO	Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza

Una vez leído y revisado el Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana de la región Ancash, correspondiente al año 2022; y luego de intercambio de ideas, sugerencias y observaciones y del debate correspondiente, el CORESEC por unanimidad valida la propuesta del Plan de Acción regional de Seguridad Ciudadana, el cual deberá ser remitido al Consejo Regional para que sea aprobado mediante ordenanza regional, de conformidad con lo previsto en los artículo 37° inciso a) y 38° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.

Firmado en señal de conformidad.